

Ciudad de Buenos Aires 11 de noviembre de 2015

Señor Presidente del
Directorio de AFTIC
Dr. Norberto BERNER
Perú 103 - C.A.B.A.
S _____ / _____ D

En mi carácter de Director de AFTIC, me dirijo a Ud. al solo efecto de solicitar, que en un plazo no superior a 72 horas, se me suministre la información sobre las cuestiones a las que en adelante refiero:

I - PERSONAL DE CORASA

Conforme surge de información que se me acercara, el incremento de personal registrado en CORASA (Correo Oficial de la República Argentina Sociedad Anónima) resulta llamativo. Esta aseveración tiene fundamento en que la planta de personal declarado por el organismo se incrementó desde enero/15 en que se consignaban 16.564 trabajadores a julio/15 donde la cantidad de personas es de 21.623.

Los números indicados en el párrafo precedente arrojan un incremento desmesurado, considerando que de las 16.564 personas existentes en enero/15, a los 21.623 para julio/15, arroja una diferencia de **5.059 trabajadores**.

Fecha	Monto de remuneraciones	Personal
Enero a Febrero 2015	\$ 294,518,428.52	16564
Febrero a Marzo 2015	\$ 276,846,723.18	16570
Marzo a Abril 2015	\$ 284,002,725.02	18980
Abril a Mayo 2015	\$ 286,968,750.91	21732
Mayo a Junio 2015	\$ 287,223,272.02	19895
Junio a Julio 2015	\$ 465,955,529.05	21623

Por lo expuesto en este ítem solicito un informe pormenorizado de:

1. Situación de revista del personal dependiente directa o indirectamente de CORASA indicando si pertenecen a Planta Permanente, Planta Transitoria, Contrato (pasante, locación de servicio, locación de obra y/o cualquier otro tipo de contratación laboral);
2. Periodos de contratación de los trabajadores indicados en el ítem 1.
3. Identifique la partida presupuestaria correspondiente a los pagos de los trabajadores mencionados, indicando monto y ejecución
4. Cantidad de trabajadores de CORASA al mes de octubre de 2015;
5. Informe si existe convenio formal con la Dirección Nacional Electoral que habilite a CORASA a ser agente de pago de las autoridades de Mesa para los comicios electorales provinciales y nacionales del corriente año.

Sin otro particular, lo saluda atte.



Dr. Miguel Ángel Giubergia
Director
Autoridad Federal de Tecnologías de
la Información y las Comunicaciones



Camila Gimás

11/11/2015 13:48hs.